POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	**PROCESO:** GESTIÓN PRECONTRACTUAL	**Código:**	APO_10_1_2_FR03
	FORMATO MATRIZ DE ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS PREVISBLES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN	**Versión:**	06
		Clasificación:	Pública
		Fecha:	2021-11-08

Aprobó:	Revisó:	Elaboró:
Liliana Roció Bohórquez Hernández Gerente de Abastecimiento Estratégico	**Matha Cecilia Florez** Líder SIG	Nicolás Martínez Benavides Técnico Administrativo

1. Información General del Proceso de Contratación - Etapa Precontractual

Del documento de Estudios Previos traer y diligenciar la siguiente información:
(Tenga en cuenta que la matriz de riesgos previsibles se debe realizar para contrataciones que sea iguales o superiores a los 500 SMMLV)

Objeto de la contratación:	EL CONTRATISTA se obliga a ejecutar para POSITIVA la renovación y adquisición del licenciamiento Microsoft, de conformidad con las características, alcances y condiciones descritas en las especificaciones técnicas		
Alcance de la contratación:	El Oferente deberá proporcionar la renovación y adquisición de licenciamiento y servicios Microsoft bajo el esquema propuesto en los términos de referencia.		
Área que lidera el proceso de contratación:	Oficina de Tecnologías de la información	**Modalidad de selección para la contratación:**	Directa
Valor estimado del bien y/o servicio	$ 3.369.890.472	**Plazo y/o vigencia del contrato:**	Hasta el 30 de Junio de 2027, previo perfeccionamiento, de la firma del acta de inicio.
Forma de pago:	El valor total del presente contrato asciende a la suma de TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($3.369.890.472), IVA incluido. Dicho valor será cancelado por POSITIVA a favor de EL CONTRATISTA mediante un único pago	**Restricciones actuales del bien o servicio :**	Ninguna

Información del Solicitante :

Nombre del Solicitante:	Jhonattan Smith Pelaez Nimisica	**Fecha de Solicitud :**	2/07/2026
Área/proceso del solicitante:	Oficina de Tecnologías de la Información	**Cargo del Solicitante:**	Jefe oficina de Tecnologías de la Información

Realice la estimación, tipificación, asignación y distribución de riesgos, de acuerdo a los siguientes columnas: (Si requiere ayuda para el diligenciamiento de estos campos, por favor remitase a la siguiente hoja EXCEL llamada definición de campos; si aún así requiere mayor claridad, comuníquese con la Gerencia de Riesgos del Negocio.)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
No.	**TIPO DE RIESGO**	**DESCRIPCIÓN DEL RIESGO**	**CAUSAS**	**CONSECUENCIA**	**PROBABILIDAD - INHERENTE**	**IMPACTO - INHERENTE**	**SEVERIDAD - INHERENTE**	**TRATAMIENTO DEL RIESGO**	**PROBABILIDAD - CONTROLADA**	**IMPACTO - CONTROLADO**	**SEVERIDAD - CONTROLADA**	**RESPONSABLE**
1	**Riesgo Regulatorio**	Problemas con el licenciamiento y/o propiedad intelectual del producto.	1. Por desconocimiento, incumplimiento u omisión de la normas relacionadas con protección de los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual. 2. Por fallas, errores u omisiones en la entrega, cesión y/o licenciamiento de software. 3. Por conflictos, pleitos o disputas judiciales entre el distribuidor de software en el país y la casa de software.	* Indemnizaciones por daños civiles a los afectados. * Multas o sanciones para la Compañía. * Sobre costos en la ejecución del contrato. * Incumplimiento en la gestión a los usuarios. * Perdida de imagen corporativa. * Inconsistencias en la información * Reprocesamiento de información	IMPROBABLE	MAYOR	**ALTO**	1.Cumplimiento de Cláusula contractual de SANCIONES 2. Cumplimiento de Cláusula contractual de PROHIBICIONES DE CEDER EL CONTRATO 3. Póliza Única de Seguro de Cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación 4. Seguimiento y control a la ejecución contractual por medio de la acción de supervisión contractual.	IMPROBABLE	MENOR	**MODERADO**	100% CONTRATISTA para los tres primeros tratamientos 100% POSITIVA para el último tratamiento
2	**Riesgo Tecnológico**	Interrupción y/o inoportunidad en la operación/prestación del servicio contratado.	1. Fallas en el esquema y/o operatividad de la continuidad del negocio del contratista. 2. Fallas en Infraestructura física y logística del contratista. 3. Incumplimiento de acuerdo de niveles de servicios. 4. Fallas en hardware, software y/o redes del contratista. 5. Eventos de alto impacto /catastróficos (ejemplo: pandemias, eventos naturales, ataques cibernéticos) 6. Soporte por parte personal del proveedor no capacitado	* Aumento en costos y/o gastos en la ejecución del contrato. * Aumento en el tiempo de terminación de las actividades previstas en el contrato. * Reprocesamiento de información o actividades. *Costos superiores a los presupuestados inicialmente. * Pérdida de imagen Corporativa. * Generación y/o reconocimientos de pagos o beneficios no pertinentes. * Inconsistencias en la información * Indisponibilidad de los servicios contratados	POSIBLE	MAYOR	EXTREMO	1.Cumplimiento de requerimientos de las herramientas tecnológicas contempladas en los Términos de Referencia. 2.Póliza Única de Seguro de Cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación 3.Cumplimiento de cláusulas incluidas en la minuta contractual relacionada con esquemas de contingencia y continuidad del negocio. 4. Garantizar para Positiva la renovación y entrega de licencias frente al vencimiento del contrato actual, es decir, debe darse continuidad sin interrupción de la operación frente a las fechas que tiene Microsoft actualmente definidas.	POSIBLE	MENOR	**MODERADO**	CONTRATISTA
3	**Riesgo Financiero**	Insolvencia y/o quiebra del contratista.	1. Por errores o fallas en el cálculo y manejo de flujo de caja del contratista. 2. Por embargos judiciales al proveedor. 3. Por vinculación en lista restrictivas. 4. Por factor externos que afecten al proveedor (actos terroristas, desastres naturales, expropiaciones). 5. Por excesivos niveles de cartera.	* Inoportunidad/Interrupción en la operación/ servicio * Incumplimiento en la gestión a los usuarios. * Perdida de imagen Corporativa. * Disminución en la calidad del servicio. * Demora en la ejecución de las actividades. * Aumento en costos y/o gastos en la ejecución del contrato	IMPROBABLE	MAYOR	**ALTO**	1. Cumplimiento de Cláusula contractual de INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES 2. Cumplimiento de Cláusula contractual de PLANES DE CONTINGENCIA Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO 3.Cumplimiento a lo establecido sobre capacidad financiera mínima habilitantes. 4. Verificación de cumplimiento a ratios financieras. 5. Póliza Única de Seguro de Cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación	RARO	MENOR	**BAJO**	CONTRATISTA
4	**Riesgo Económico**	Volatilidad en tarifas, precios o insumos.	1. Por fluctuaciones atípicas o especulación en precios de los insumos, materiales o servicios requeridos y/o pactados para llevar a cabo la contratación. 2. Por desabastecimiento en insumos, materiales o servicios requeridos y/o pactados para llevar a cabo la contratación. 3. Por fallas, errores u omisiones en la evaluación de costos y/o gastos para llevar a cabo la contratación.	* Multas, sanciones y/o litigios para la Compañía. * Disminución en calidad del servicio. * Demora en la ejecución de las actividades. * Inoportunidad en la prestación del servicio. * Aumento en costos y/o gastos en la ejecución del contrato	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	1. Análisis estudio de mercado 2.. Cumplimiento de Cláusula contractual de VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO 3. Póliza Única de Seguro de Cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación	RARO	MODERADO	**BAJO**	100% POSITIVA para el primer tratamiento 100% CONTRATISTA para los dos ultimos tratamientos
5	**Riesgo Operacional**	Uso, destrucción y/o divulgación de información privilegiada no autorizada a la que tenga acceso el personal del contratista.	1. Por incumplimiento de las normas y/o políticas de seguridad de la información pactadas con Positiva. 2. Por errores, fallas u omisiones en la custodia y/o administración de la información a la que tenga acceso el contratista en desarrollo del contrato. 3. Por manipulación y/o adulteración de información por parte del personal del contratista. 4. Fallas, errores u omisiones en la devolución o eliminación de la totalidad de la información confiada y de los procedimientos en sus sistemas del almacenamiento informáticos. 5. Incumplimiento de los acuerdos de confidencialidad y no divulgación 6. Incumplimiento, fallas, errores u omisiones en la realización de auditorias internas o externas para la verificación de los controles en seguridad de la Información. 7. Incumplimiento, fallas, errores u omisiones en el planteamiento de políticas y herramientas internas para el adecuado manejo de la información. 8. Incumplimiento, fallas, errores u omisiones en la aplicación de reglas del negocio en el proceso, procedimientos o herramientas que soporten el servicio ofrecido. 9. Por fraude interno o externo del personal asignado para el desarrollo del contrato a cargo del contratista. 10. Por utilización no autorizada, por parte del contratista, de la información para beneficio propio o de terceros 11. Ataque cibernético sobre la infraestructura o contra la información del contratista. 12 Fuga de información Corporativa de Positiva por acceso no autorizado de personal del proveedor	* Multas o sanciones para la Compañía. * Sobre costos en la ejecución del contrato. * Incumplimiento en la gestión a los usuarios. * Perdida de imagen corporativa. * Inconsistencias en la información * Reprocesamiento de información *Requerimiento de entes de control	IMPROBABLE	MAYOR	**ALTO**	1.Cumplimiento de clausulas incluidas en la minuta contractual relacionadas con Seguridad, confidencialidad y propiedad de la información 2. Cláusula contractual de NORMAS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA Y FÍSICAS A SER APLICADAS 3.Póliza Única de Seguro de Cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación 4 Aplicación de la segregación de funciones y responsabilidades por parte del personal del proveedor	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	CONTRATISTA

Nombre del documento: Matriz Riesgos_Licencias Microsoft_2026 V2.pdf ID de transacción: CBJCHBCAABAAIYzlE1MhEJutHFACsDkKNpe5LW-J_SKv

6	**Riesgo Operacional**	Solicitar y tramitar modificaciones en el alcance, especificaciones u objeto del contrato.	1. Por necesidad de nuevas actividades y/o programas, que se presenten en el desarrollo del contrato. 2. Por cambios legales y/o normativos por parte de autoridades del orden nacional o territorial. 3. Por fallas, errores u omisiones en la planeación de necesidades solicitadas para el desarrollo del contrato. 4. Por cambios en los acuerdos de niveles de servicios.	* Aumento en costos y/o gastos en la ejecución del contrato. * Aumento en el tiempo de terminación de las actividades previstas en el contrato. * Reprocesamiento de información o actividades. *Costos superiores a los presupuestados inicialmente. * Pérdida de imagen Corporativa.	POSIBLE	MODERADO	**ALTO**	1.Realizar análisis (interno, externo) para determinar la necesidad a contratar. 2.Seguimiento y aplicación de lo establecido en el manual de contratación y los procedimientos de contratación. 3.Revisión de la normatividad que regula las actividades a contratar. 4. Definición clara del objeto y alcance del contrato, según necesidades de la Compañía.	IMPROBABLE	MENOR	**MODERADO**	POSITIVA S.A.
7	**Riesgo Fraude**	Práctica indebida o fraudulenta.	1. Ejecución dolosa de practica comercial indebida o fraudulenta . 2. Uso indebido de papelería de la compañía. 3. Por cobro de comisiones ocultas. 4. Brindar información engañosa o imprecisa. 5. Por desconocimiento o falta de capacitación en las políticas de la compañía. 6. Filtrar información por parte de funcionarios de Positiva en los términos de la contratación a favor de terceros para obtener un beneficio particular.	1. Multas y/o sanciones en contra de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS. 2. Demandas y/o litigios en contra de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS. 3. Quejas y reclamos en contra de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS. 4. Inoportunidad en la prestación de los servicios 5. Pérdida de imagen Corporativa.	POSIBLE	MAYOR	EXTREMO	1. Póliza regulatorias en la materia, que garanticen el cumplimiento del objeto del contrato 2. Socialización y capacitación al personal frente a la responsabilidad del manejo de información de la compañía. 3. Capacitación en cursos regulatorios a todo el personal de la operación por parte del contrastista en temas aplicables al servicio contratado. 4. Política y/o protocolo y/o manual de ética y comportamiento para el personal a cargo del contratista 5. Adhesión a las políticas, lineamientos, directrices, procedimientos en el marco de no realizar conductas de fraude. 6. Transferencia del conocimiento de políticas, lineamientos definidos por Positiva Compañía de Seguros en materia de riesgos (Cartilla de proveedores) 7. Supervisión contractual y cumplimiento del Código de Etica y buen Gobierno de Positiva.	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	100% CONTRATISTA para lo seis primeros tratamientos. 100% POSITIVA para los dos últimos tratamientos
8	**Riesgo de cumplimiento**	Omisión del cumplimiento de políticas, procedimientos y normatividad vigente que impacte a Positiva Compañía de Seguros	1. Desconocimiento de Normatividad por parte del contratista 2. Desconocimiento de políticas y procedimientos por parte del contratista 3. Realización de conductas antieticas que afecten a Positiva Compañía de Seguros	1. Multas y/o sanciones en contra de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS. 2. Demandas y/o litigios en contra de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS. 3. Quejas y reclamos en contra de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS. 4. Inoportunidad en la prestación de los servicios 5. Pérdida de imagen Corporativa.	POSIBLE	MODERADO	**ALTO**	1. Transferencia del conocimiento de políticas, lineamientos definidos por Positiva Compañía de Seguros en materia de riesgos (de conformidad con el objeto y alcance del contrato) 2.Declaración de conocimiento de políticas y lineamientos en materia del objeto contratado por parte del Contratista 3. Cumplimiento de la normatividad vigente aplicable al servicio contratado.	IMPROBABLE	MENOR	**MODERADO**	100% CONTRATISTA para el primer tratamiento. 100% POSITIVA para los dos ultimos tratamientos
9	**Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo**	Uso de la compañía para la introducción de recursos provenientes de actividades relacionadas con LAFT y proliferación de armas de destrucción masiva.	1. Fallas, errores o incumplimiento del proceso de contratación. 2. Infiltración de dineros ilícitos en la operación diaria del proveedor a contratar 3. Conocimiento inadecuado del proveedor y/o incumplimiento de políticas SARLAFT de Positiva. 4. Aceptación por parte de un empleado de Positiva de un beneficio económico a fin de favorecer a un proveedor específico e influenciar sobre su contratación.	1. Multas y/o sanciones en contra de la compañía. 2. Demandas y/o litigios en contra de Positiva. 3. Quejas y reclamos en contra de la compañía. 4. Costos superiores a los presupuestados inicialmente. 5. Pérdida de imagen Corporativa.	POSIBLE	MAYOR	EXTREMO	1.Diligenciamiento de formulario de conocimiento del cliente. 2. Actualización de información del proveedor según políticas y requerimientos del SARLAFT. 3. Diseñar y ejecutar el Programas de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) de acuerdo con la Ley 2195 de 2022 y demás normas que lo regulan. Cumplir con los parámetros normativos del "Régimen de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral LA/FT/FPADM" o del "Régimen de Medidas Mínimas" según corresponda aplicar a la empresa, señalado en el Capítulo X de la Circular Básica Jurídica o la norma que la modifique, expedida por la Superintendencia de Sociedades. 4. Cabal cumplimiento de políticas y controles del SARLAFT, políticas de contratación y políticas	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	100% CONTRATISTA para los tres primeros tratamientos. 100% POSITIVA para los dos últimos tratamientos
10	**Riesgo corrupción**	Contratar a un proveedor, existiendo conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad con el fin de obtener un beneficio particular.	Desconocimiento en la organización de la existencia de un posible conflicto de interés o encontrase en una de las causales de inhabilidad e incompatibilidad.	1.Sanciones 2. Afectación Imagen a nivel nacional.	IMPROBABLE	MAYOR	**ALTO**	1. Reporte de conflicto de interés o inhabilidad o incompatibilidad por comunicación del proveedor. 2. Declaración de conflicto de interés por parte de los funcionarios de la Compañía	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	CONTRATISTA - POSITIVA
11	**Riesgo corrupción**	Omitir el cumplimiento de requisitos para la contratación y/o liquidación del contrato.	1. Intención de recibir algún tipo de beneficio propio (recibir pagos, dadivas, gratificaciones o incentivos) 2. Falta de verificación de información en el proceso pre contractual, contractual y pos contractual. 3. Falta de planeación de las necesidades a contratar.	1. Sanciones 2. Afectación por riesgo reputacional	POSIBLE	MAYOR	EXTREMO	1. Supervisión contractual y cumplimiento del Código de Ética y buen Gobierno de Positiva. 2. Cumplimiento estricto de las etapas precontractual, contractual y poscontractual. 3. Política y/o protocolo y/o manual de ética y comportamiento para el personal a cargo del contratista.	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	100% POSITIVA para los dos primeros tratamientos 100% CONTRATISTA
12	**Riesgo de Lavado de Activos y**	Generar sobrecostos a los productos/ servicios ofrecidos a Positiva por parte de los proveedores.	**Proveedores de productos/servicios con sobreprecios** Proveedores ofrecen a Positiva sus productos/ servicios con sobrecostos con el fin que en el momento de realizar el pago de la factura, el proveedor retira estos recursos en efectivo los cuales son	* Sanciones * Afectación de imagen (riesgo reputacional)	2 - IMPROBABLE	2 - MENOR	**MODERADO**	N/D	2 - IMPROBABLE	2 - MENOR	**MODERADO**	POSITIVA S.A.
13	**Riesgo de Lavado de**	Ceder los derechos a un tercero no vinculado en la negociación inicial con el proveedor.	**Obtención de recursos a través de la triangulación de pagos para LAFT** Positiva mantiene una relación contractual con un proveedor, que presta sus servicios para atender a	* Sanciones * Afectación de imagen (riesgo reputacional)	1- RARO	3 - MODERADO	**BAJO**	*Verificar el certificado de consulta en listas restrictivas y vinculantes para proveedores y/o accionistas de personas jurídicas	RARO	INSIGNIFICANTE	**BAJO**	POSITIVA S.A.
14	**Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo**	Privilegiar a proveedores reconociendo beneficios a título personal o de terceros para la comisión de un delito contra la administración publica.	Servidores públicos u oficiales catalogados como PEP que cuenten con facultades de ordenadores de gasto que privilegien a personas de interés y posteriormente estos reconozcan beneficios a título personal o de terceros incurriendo en asociación para la comisión de un delito contra la administración pública.	* Sanciones * Afectación de imagen (riesgo reputacional)	1- RARO	3 - MODERADO	**BAJO**	Reporte de conflicto de interés - inhabilidad y/o incompatibilidad por comunicación de proveedor	RARO	INSIGNIFICANTE	**BAJO**	POSITIVA S.A.

Una vez realizada la estimación, tipificación, asignación y distribución de riesgos previsibles, remita el presente formato a la Gerencia de Riesgos del Negocio, para el visto bueno metodológico de la misma y posterior hágala firmar del Gerente o Jefe de Oficina que lidera el proceso de contratación, y por último, remítala al contratista para su firma.

Hector Martín Rodriguez A
Hector Martin Rodriguez A (6 jul., 2026 08:18:54 CDT)

HECTOR MARTÍN RODRÍGUEZ ACEVEDO

Nombre y Firma del Contratista

Jhonattan Smith Pelaez Nimisica
Jhonattan Smith Pelaez Nimisica (6 jul., 2026 11:09:50 CDT)

JHONATTAN SMITH PELAEZ NIMISICA

Nombre y Firma del Gerente y/o Jefe de Oficina

MARGIE BIBIANA GONZALEZ CH
MARGIE BIBIANA GONZALEZ CH. (6 jul., 2026 11:36:08 CDT)

Vo.Bo. Oficina de Gestión Integral de Riesgos

Gabriela Lizarazo
Gabriela Lizarazo (16 jul., 2026 16:48:07 CDT)

Revisión de Firmas Gerencia de Abastecimiento Estrategico

Observaciones y/o aclaraciones que considere pertinente informar:

Matriz Riesgos_Licencias Microsoft_2026 V2

Informe de auditoría final 2026-07-16

Fecha de creación:	2026-07-04 (hora estándar de Colombia)
Por:	Johanna Matilde Cucaita Alvarez (johanna.cucaita@positiva.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAIYzlE1MhEJutHFACsDkKNpe5LW-J_SKv

Historial de “Matriz Riesgos_Licencias Microsoft_2026 V2”

Johanna Matilde Cucaita Alvarez (johanna.cucaita@positiva.gov.co) ha creado el documento.
2026-07-04 - 19:25:29 CDT- Dirección IP: 181.59.2.18.

El documento se ha enviado por correo electrónico a hectorr@bextsa.com para su firma.
2026-07-04 - 19:27:42 CDT

hectorr@bextsa.com ha visualizado el correo electrónico.
2026-07-06 - 8:18:12 CDT- Dirección IP: 190.25.122.77.

El firmante hectorr@bextsa.com firmó con el nombre de Hector Martín Rodriguez A
2026-07-06 - 8:18:52 CDT- Dirección IP: 190.25.122.77.

Hector Martín Rodriguez A (hectorr@bextsa.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2026-07-06 - 8:18:54 CDT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.25.122.77. - Aspecto de la firma seleccionada: TIPO

El documento se ha enviado por correo electrónico a Jhonattan Smith Pelaez Nimisica (jhonattan.pelaez@positiva.gov.co) para su firma.
2026-07-06 - 8:18:57 CDT

Jhonattan Smith Pelaez Nimisica (jhonattan.pelaez@positiva.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2026-07-06 - 11:08:54 CDT- Dirección IP: 190.26.216.120.

Jhonattan Smith Pelaez Nimisica (jhonattan.pelaez@positiva.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2026-07-06 - 11:09:50 CDT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.26.216.120. - Aspecto de la firma seleccionada: TIPO

El documento se ha enviado por correo electrónico a bibiana.gonzalez@positiva.gov.co para su firma.
2026-07-06 - 11:09:53 CDT

bibiana.gonzalez@positiva.gov.co ha visualizado el correo electrónico.
2026-07-06 - 11:35:43 CDT- Dirección IP: 104.47.55.126.

El firmante bibiana.gonzalez@positiva.gov.co firmó con el nombre de MARGIE BIBIANA GONZALEZ CH.

2026-07-06 - 11:36:06 CDT- Dirección IP: 190.26.216.120.

MARGIE BIBIANA GONZALEZ CH. (bibiana.gonzalez@positiva.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2026-07-06 - 11:36:08 CDT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.26.216.120. - Aspecto de la firma seleccionada: TIPO

El documento se ha enviado por correo electrónico a gabriela.lizarazo@positiva.gov.co para su firma.

2026-07-06 - 11:36:10 CDT

Recordatorio enviado a gabriela.lizarazo@positiva.gov.co

2026-07-15 - 9:18:23 CDT

Recordatorio enviado a gabriela.lizarazo@positiva.gov.co

2026-07-16 - 9:19:26 CDT

Recordatorio enviado a gabriela.lizarazo@positiva.gov.co

2026-07-16 - 9:50:58 CDT

gabriela.lizarazo@positiva.gov.co ha visualizado el correo electrónico.

2026-07-16 - 16:47:16 CDT- Dirección IP: 190.26.216.120.

El firmante gabriela.lizarazo@positiva.gov.co firmó con el nombre de Gabriela Lizarazo

2026-07-16 - 16:48:05 CDT- Dirección IP: 190.26.216.120.

Gabriela Lizarazo (gabriela.lizarazo@positiva.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2026-07-16 - 16:48:07 CDT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.26.216.120. - Aspecto de la firma seleccionada: TIPO

Documento completado.

2026-07-16 - 16:48:07 CDT